



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año del buen servicio al ciudadano"

San Martín de Porres,

08 AGO. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N°361 -2017-MINEDU-D. UGEL 02-AGEBRE

SEÑORES DIRECTORES DE LAS II.EE NÚCLEOS DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA
EXPRESARTE DE LA UGEL 02

Presente. -

ASUNTO : Brindar facilidades para garantizar la asistencia de los Promotores
Culturales al segundo Taller de Fortalecimiento de Capacidades de la
Iniciativa Pedagógica Expresarte.

REFERENCIA : Oficio múltiple 060-2017-MINEDU-VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez comunicarle que, en el marco de la implementación de la Iniciativa Pedagógica Expresarte, para esta segunda etapa del año se ha programado el "Segundo Taller de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a los Promotores Culturales".

Por lo expuesto, solicito a usted su apoyo, como institución educativa núcleo, brindando facilidades al Promotor Cultural, a fin de garantizar su asistencia a la culminación del segundo taller, el día viernes 11 de agosto, de 3:00 pm a 8 pm., a realizarse en la I.E. 2078 "Nuestra Señora de Lourdes".

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Abg. LUIS FRANCISCO VALDIVIA PAREDES

Director(a) de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



LFVP/D(a).UGEL02
BLIS/JAGEBRE
CCHV/EAGEBRE